



JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

CONTENIDOS

- RELACIONES EXTERIORES
- ASUNTOS SOCIALES
- AGRICULTURA Y PESCA
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

SEMINARIO INTERNACIONAL “PROTECCIÓN DE LAS IG DE PRODUCTOS NO AGROALIMENTARIOS A NIVEL EUROPEO”

Este seminario internacional abordará una iniciativa para que la protección europea de las indicaciones geográficas (IG) pueda amparar también a productos no agroalimentarios.

Durante el seminario, se presentará la iniciativa andaluza de apoyo al reconocimiento de estas IG. Además, se revisará la situación a nivel europeo presentando los resultados de la consulta pública y las previsiones. También se ofrecerán ejemplos de buenas prácticas en terceros países y se explicarán los beneficios del reconocimiento. Por último, los sectores andaluces que promueven la iniciativa compartirán su experiencia.

Organiza: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía y Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas

Fecha: 22 de enero

Lugar: Macael (Almería)

Más información: contacte con nosotros

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

Nuevas directrices sobre la aplicación de las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento

La Comisión ha adoptado una comunicación en la que se detalla como compatibilizar las normas del [Pacto de Estabilidad y Crecimiento](#) (PEC) con las reformas estructurales y de inversión, la responsabilidad fiscal y el apoyo al crecimiento económico y generación de empleo.



@Unión Europea 2015

Valdis Dombrovskis, Vicepresidente para el Euro y el Diálogo Social, recordó que el PEC es la clave para que las normas de gobernanza económica se apliquen de una manera inteligente, efectiva y creíble. Para hacer posible esta aspiración, la [Comunicación](#) de la Comisión establece tres objetivos principales: fomentar la aplicación efectiva de las reformas estructurales, promover la inversión haciendo uso correcto del Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas y respetar y tomar en consideración los ciclos económicos de cada Estado miembro individualmente.

En lo que respecta a la realización de reformas estructurales, la Comisión tomará en consideración el impacto fiscal positivo de las mismas, en especial en el caso de los Estados en el “brazo preventivo del pacto”. Por ello, la Comisión evaluará el estado de las reformas en estos países antes de recomendar al Consejo la posibilidad de adoptar desviaciones con respecto al objetivo presupuestario a medio plazo. Además, tal y como se ha manifestado con respecto al Plan Juncker, la Comisión mantiene su posición de no contabilizar las contribuciones al FEIE en la evaluación fiscal de la deuda en el marco del PEC. Por último, la consideración de los ciclos económicos de los Estados miembros en la parte de “prevención” del pacto permitirá que los esfuerzos fiscales se distribuyan y no se realicen en las etapas económicas más duras.

Tal y como recordó Pierre Moscovici, Comisario de Asuntos Económicos y Financieros, la responsabilidad fiscal es necesaria pero no suficiente para generar crecimiento económico y empleo, también son fundamentales las reformas estructurales. “La aplicación inteligente del PEC (...) permitirá un progreso más decisivo hacia los tres frentes”.

RELACIONES EXTERIORES

**BÉLGICA-BRUSELAS:
HERRAMIENTA DE MANDO,
CONTROL Y COMUNICACIÓN
PARA EVENTOS DE VUELO DE
LA FLOTA EUROPEA DE
TRANSPORTE AÉREO**

Suministro de una herramienta de mando, control y comunicación para eventos de vuelo de la Flota Europea de Transporte Aéreo y la prestación de servicios conexos.

Duración: 48 meses

Plazo: 16.02.2015

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

**REINO UNIDO-LONDRES:
PRESTACIÓN DE APOYO PARA
ACTIVIDADES DE
COMUNICACIÓN (SERVICIOS
QUE INCLUYEN LA
CONSULTORÍA EN MATERIA
DE COMUNICACIÓN,
IMPRESIÓN Y MATERIAL DE
EXPOSICIÓN)**

La Agencia está buscando prestadores de servicios que puedan facilitar el diseño completo y soluciones de comunicación, que abarcan desde el desarrollo del concepto, el diseño y la producción, hasta la prestación de servicios de impresión y sistemas de materiales:

Lote 1: suministro de servicios en materia de comunicación, consultoría y producción: — prestación de servicios de consultoría y asesoramiento estratégico, — prestación de servicios editoriales, — prestación de servicios de diseño gráfico, autoedición y fotografía, — desarrollo de una identidad corporativa y promoción de la marca, — prestación de servicios multimedia y de producción audiovisual.

Lote 2: prestación de servicios de impresión.

Lote 3: suministro de material móvil de exposición.

Duración: 48 meses

Plazo: 10.02.2015

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

**AUSTRIA-VIENA: PRESTACIÓN
DE SERVICIOS DE INTERNET,**

La Presidencia Letona presenta las prioridades en Asuntos Exteriores

La inmigración, la igualdad de género y el crimen organizado: Letonia tendrá un semestre repleto de trabajo al frente de la Presidencia del Consejo.

La Secretaria para los Asuntos Europeos en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Letonia, Zanda Kalniņa-Lukaševica, debatió estos asuntos en la primera sesión plenaria del Parlamento Europeo de 2015 celebrada el martes 13 de enero. Durante su intervención abordó la problemática de los “barcos fantasma” sobre la que se deberán adoptar medidas para combatir la red criminal de explotación de inmigrantes. Además subrayó la necesidad de avanzar en acciones comunes a la luz de los acontecimientos recientes. En este sentido, se informó que las propuestas de la Comisión en esta materia serán una prioridad de la Presidencia.

Por otro lado, en lo relativo al papel de las mujeres en los consejos de administración de las empresas, la representante letona puso de relieve que “no hay razón, para que en el siglo XXI, las empresas, los bancos y la economía en su conjunto deban estar dirigidas por hombres. Es más, los procesos selectivos deberían ser justos, transparentes y basado en los méritos”. La representante del Consejo aseguró que el Parlamento Europeo en nombre del Consejo Europeo trabajará para que pueda alcanzar un acuerdo en la Directiva respectiva.

Al introducir el debate sobre el crimen organizado la Presidencia mantiene el compromiso de garantizar a los ciudadanos un área de justicia, libertad y seguridad genuina a través de la prevención y el combate de la corrupción. También propuso que la Estrategia de Seguridad Interior identificara las amenazas y desafíos comunes de los próximos años.

El mandato de la Presidencia rotatoria del Consejo se establece por un periodo de seis meses entre los distintos Estados miembros de la Unión. Los Estados miembros que ejercen la presidencia colaboran estrechamente en grupos de tres llamados “tríos”. El trío actual está integrado por las presidencias de Italia, Letonia y Luxemburgo.

ASUNTOS SOCIALES

Los españoles encabezan las reclamaciones al Defensor del Pueblo Europeo

El pleno del Parlamento Europeo debate hoy jueves 15 de enero una resolución sobre el informe anual de las actividades del Defensor del Pueblo Europeo en 2013. La mayor parte de las quejas recibidas en 2013 procedieron de España, Alemania, Polonia y Bélgica.

La oficina del Defensor del Pueblo Europeo, con Emily O'Reilly como Defensora del Pueblo, abrió en 2013, 341 investigaciones tras recibir 2.420 reclamaciones. Además inició 9 investigaciones por iniciativa propia. La institución de la Unión Europea que acapara más casos es la Comisión Europea (64,3%), seguida por las agencias de la UE (24%). La cuestión más reiterada es la negativa a facilitar el acceso a documentos.

El Defensor del Pueblo Europeo se creó en 1995 como órgano independiente e imparcial. Tiene como misión vigilar el funcionamiento de la administración de la UE: investiga las reclamaciones de mala administración relativas a las instituciones, órganos y organismos de la UE. La Defensora O'Reilly comenzó su mandato el 1 de octubre de 2013 y fue renovado hace unos meses. Ejercía como Defensora del Pueblo de Irlanda y sucedió al griego Nikiforos Diamandouros tras su jubilación, después de más de diez años al frente de la institución.

AGRICULTURA Y PESCA

La Unión apuesta por la mejora del etiquetado en los productos alimenticios

El pasado 13 de diciembre entraron en vigor las nuevas normas relativas al etiquetado para asegurar la efectiva protección de los consumidores, recogidas en el [Reglamento 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de octubre de 2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor](#). Este Reglamento modifica y sustituye en un único texto toda la normativa sobre etiquetado y categorización de alimentos (9 Reglamentos y Directivas).

El objetivo principal de esta nueva normativa es que los consumidores reciban información más

VOIP Y MÓVILES

Prestación de los servicios mencionados a continuación:
Lote 1: servicios de Internet (250 000 EUR/6 años).
Lote 2: telefonía VoIP (90 000 EUR/6 años).
Lote 3: telefonía móvil (90 000 EUR/6 años).

Duración: 72 meses

Plazo: 12.02.2014

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

clara, veraz y comprensible sobre los componentes de los alimentos y tomen así una decisión informada. Además, tal y como reconoció Vytenis Andriukaitis, Comisario a cargo Salud y Seguridad Alimenticia, esta mayor información deberá ser compatible con las necesidades de los productores.

Los cambios principales se concretan en:

- Nuevo mínimo en el tamaño de la fuente utilizada para asegurar que la etiqueta es legible.
- Presentación clara y armonizada de los alérgicos en la lista de los ingredientes así como la inclusión obligatoria de esta información en los alimentos no empaquetados, incluidos los restaurantes y cafeterías.
- Obligación de informar sobre los valores nutricionales de determinados alimentos.
- Aclaración del origen de los productos de carne fresca.
- Unificación de los requisitos de etiquetado en las ventas presenciales, a distancia u online.
- Listado de los nanomateriales utilizados en la producción.
- Especificación del origen de los aceites y grasas utilizados.
- Fortalecimiento de las reglas de prevención de prácticas engañosas.
- Indicación clara de la utilización de elementos de imitación, de su carácter de carne o pescado, y de los productos sometidos a procesos de descongelación.

Los productores tendrán un periodo de 3 años para adoptar estos requisitos en el etiquetado.

Búsqueda de socios

La ONG GSI Italia, que trabaja en el ámbito de la cooperación internacional, está buscando socios para presentar dos proyectos en el marco dos programas europeos.

El primer proyecto se enmarca en el programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía. Con el título "AB-Abolish bullying", el proyecto tiene por objetivo identificar países en los que se produzcan situaciones similares de acoso y analizar los perfiles de víctimas y acosadores. La fecha límite para enviar las expresiones de interés finaliza el 15 de febrero.

El segundo proyecto se enmarca en el programa Erasmus+, acción clave 2. Con el título "adopt a regional councilor", el objetivo del proyecto es acercar a los jóvenes a sus representantes regionales y fomentar el diálogo entre ambas partes. La fecha límite para enviar las expresiones de interés finaliza el 5 de marzo.

Para más información, no duden en contactar con nosotros.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2015.
Todos los derechos reservados.

Rue d'Arlon, 25

1050 Bruselas (Bélgica)

Tel.: +32 (0)2.234.61.63

Fax: + 32 (0)2.234.61.71

e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org

[Página web de la Delegación](#)

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)



European Year
of Development 2015



